



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito Civil Escritural 001 Sabanalarga

Estado No. 30 De Viernes, 1 De Marzo De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08638408900320240000301	Impugnación Tutela	Y Otros Demandantes Y Otro	Alcaldia Municipal De Sabanalarga Atlantico	28/02/2024	Sentencia Segunda Instancia
08638318900120170022400	Procesos Verbales	Adriana Mercado Escorcia Y Otros	Herederos Indeterminados Del Finado Rafael Enrique Mercado Escorcia	29/02/2024	Auto Ordena
08638310300120240002500	Tutela	Luis Olimpo Martes Roa	La Previsora Compañía De Seguros Sa	29/02/2024	Auto Admite
08638310300120240002600	Tutela	Yomis Maria Diaz Perez	Juzgado Promiscuo Municipal De Campo De La Cruz	28/02/2024	Auto Admite
08638310300120240002600	Tutela	Yomis Maria Diaz Perez	Juzgado Promiscuo Municipal De Campo De La Cruz	29/02/2024	Auto Admite - Vincula

Número de Registros: 5

En la fecha viernes, 1 de marzo de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROBERTO CARLOS ARIZA MONTERO

Secretaría

Código de Verificación

d08caa89-1fbc-42ec-a98d-c43288944d07